

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

27 'RR.' '99

REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2000: 76465.....

C N M V
INFORME DE AUDITORIA
Registro de Auditorias
Emisores * * * *
Nº 6272

**HIPOTECARIO 1,
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 1999

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de
Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Hipotecario 1, Fondo de Titulización Hipotecaria que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1999, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1999. Con fecha 26 de marzo de 1999 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1998 en el que expresamos una opinión favorable.
3. Como se menciona en la nota 1d) de la memoria la Sociedad Gestora puede proceder a la liquidación anticipada del Fondo cuando el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por ciento inicial y siempre que se cumplan determinadas condiciones establecidas en el folleto informativo. Tal como se indica en la nota 17 la Sociedad Gestora prevé que el Fondo durante el año 2000 alcance dicho importe.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 1999 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Hipotecario 1, Fondo de Titulización Hipotecaria al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1999, contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación de Hipotecario 1, Fondo de Titulización Hipotecaria, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG



José Miguel Andrés Torrecillas

Madrid, 30 de marzo de 2000

HIPOTECARIO 1
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 1999

FORMULADAS POR

Europea de Titulización S.A.
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización Hipotecaria

Balances de Situación al 31 de diciembre en pesetas

ACTIVO	1999	1998
INMOVILIZADO	992.012.286	1.713.696.898
INMOVILIZADO FINANCIERO	992.012.286	1.713.696.898
PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS	992.012.286	1.713.696.898
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	8.272.751	21.535.141
GASTOS EMISIÓN DE OBLIGACIONES	8.272.751	21.535.141
ACTIVO CIRCULANTE	303.587.869	636.120.151
DEUDORES	276.745.961	430.157.248
PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS	270.838.628	398.405.042
DEUDORES AMORTIZACIÓN E INTERESES VENCIDOS	5.671.744	31.426.123
OTROS DEUDORES	235.589	326.083
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	-	156.703.870
CUENTA INVERSIÓN PRINCIPALES	-	90.390.841
CUENTA INVERSIÓN INTERESES	-	66.313.029
TESORERÍA	1.628.238	5.840.161
BANCOS	1.628.238	5.840.161
AJUSTES POR PERIODIFICACIONES	25.213.670	43.418.872
INTERESES	25.213.670	43.418.872
TOTAL ACTIVO	1.303.872.906	2.371.352.190

CUENTAS DE ORDEN	1999	1998
OPERACIONES DE FUTURO	2.771.194.247	4.434.530.782
PERMUTAS FINANCIERAS	2.771.194.247	4.434.530.782
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	734.911.459	960.963.388
OTRAS	734.911.459	960.963.388
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	3.506.105.706	5.395.494.170

PASIVO	1999	1998
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	620.690.168	947.013.287
BONOS DE TITULIZACIÓN TIPO DE INTERÉS VARIABLE	620.690.168	947.013.287
BONOS SERIE A	375.771.510	678.860.365
BONOS SERIE B	244.918.658	268.152.922
DEUDAS A L/P CON ENTIDADES DE CRÉDITO	70.088.541	-
LÍNEA DE CRÉDITO PRINCIPAL	70.088.541	-
ACREEDORES A CORTO PLAZO	613.094.197	1.424.338.903
BONOS DE TITULIZACIÓN TIPO DE INTERÉS VARIABLE	353.063.914	1.174.866.085
BONOS SERIE A	303.102.784	1.121.946.031
BONOS SERIE B	49.961.130	52.920.054
ADMINISTRACIONES PUBLICAS	1.628.238	5.840.161
OTROS ACREEDORES	237.981.450	207.692.243
AJUSTES POR PERIODIFICACIONES	20.420.595	35.940.414
INTERESES	20.047.790	35.290.603
COMISIONES	372.805	649.811
TOTAL PASIVO	1.303.872.906	2.371.352.190

HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre en pesetas

DEBE	1999	1998
GASTOS		
GASTOS FINANCIEROS	117.075.703	198.954.021
POR INTERESES	58.357.487	143.975.677
DE EMISIÓN DE BONOS	57.712.895	143.975.422
DE ENTIDADES FINANCIERAS	644.592	255
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	58.718.216	54.978.344
PERMUTA FINANCIERA INTERESES (neto)	58.718.216	54.978.344
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	50.732.405	71.357.387
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	50.732.405	71.357.387
COMISIONES PAGADAS	49.132.315	69.647.352
COMISION SOCIEDAD GESTORA	1.563.506	2.812.717
COMISION ADMINISTRADOR	2.081.848	3.259.505
OTRAS COMISIONES	45.486.961	63.575.130
SERVICIOS EXTERIORES	1.600.090	1.710.035
OTROS GASTOS POR SERVICIOS	1.600.090	1.710.035
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	-	-
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	-	-
TOTAL	167.808.108	270.311.408

HABER	1999	1998
INGRESOS		
INGRESOS FINANCIEROS	167.808.108	270.311.408
POR INTERESES	167.808.108	270.311.408
DE PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS	159.389.923	251.507.198
DE ENTIDADES FINANCIERAS	3.496.179	17.291.590
DE ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	-	-
OTROS INTERESES	4.922.006	1.512.620
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	-	-
PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	-	-
TOTAL	167.808.108	270.311.408

MEMORIA EJERCICIO 1999

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 20 de septiembre de 1993, agrupando participaciones hipotecarias por un importe total de 11.500.084.814 pesetas (ver nota 5).

Previamente y en esa misma fecha 20 de septiembre de 1993, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de bonos de Titulización Hipotecaria con cargo al mismo por importe de 11.500.000.000 pesetas (ver nota 10).

El Fondo de Titulización Hipotecaria, HIPOTECARIO 1, constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias que agrupa y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente

cuando el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos con cargo al Fondo.

c) Liquidación anticipada excepcional del Fondo

En caso de procederse a liquidar el Fondo anticipadamente por haberse acordado la liquidación opcional o por haberse producido una alteración sustancial del equilibrio financiero u otras causas, se aplicará el régimen de prelación de pagos establecido como sigue; todo ello recogido en la escritura de constitución del Fondo:

1º. A devoluciones al administrador de los importes pagados por error al Fondo y que caigan dentro del plazo excepcional definido en la Circular nº 107/92, de 18 de diciembre, del Consejo Superior Bancario, relativa al Intercambio entre Entidades de Adeudos Domiciliados.

- 2º. a) Al pago de los gastos prefijados a pagar a terceros: (Auditores, comisión del agente de pagos, comisión del depositario, Mercado AIAF, SCLV, comisión del garante del contrato de inversión para principal, etc.)
- b) Al pago de la comisión de administración de la Sociedad Gestora.
- c) Al pago de los gastos satisfechos por la Sociedad Gestora derivados del proceso de liquidación del Fondo.
- 3º. a) Al pago de la comisión de administración al administrador de los préstamos hipotecarios.
- b) Al reembolso de los anticipos efectuados por el administrador de los préstamos hipotecarios en concepto de primas de seguros y otros gastos suplidos por cuenta del Fondo, hasta un importe máximo del 0,03% anual sobre el saldo vivo mensual medio de las Participaciones Hipotecarias correspondiente al período trimestral corriente.
- 4º. Al pago de los importes adeudados, en su caso, por la terminación del Contrato de Permuta Financiera.
- 5º. Al pago de las comisiones, intereses y amortizaciones de las disposiciones efectuadas con cargo a la Línea de Crédito Principal y a la Línea de Crédito Suplementaria.
- 6º. Al pago de los intereses y principal de los Bonos de la Serie A.
- 7º. Al pago de los intereses y principal de los Bonos de la Serie B.
- 8º. Resto de los fondos debidos al administrador de los préstamos hipotecarios participados en virtud de lo establecido en la estipulación séptima del contrato de administración.
- 9º. Al pago de las cantidades adeudadas a terceras personas por gastos necesarios en relación con el Fondo que no hayan sido recogidas en otros conceptos.
- 10º. Al pago de la comisión establecida en el Contrato de Intermediación Financiera.

d) Remanente de liquidez

En cualquier caso y con objeto de cubrir posibles quebrantos y demoras en los pagos derivados de las participaciones hipotecarias, se mantendrá a lo largo de la vida del Fondo una Reserva o Remanente de liquidez. Dicha Reserva se irá dotando en cada fecha de pago de

los bonos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos, hasta alcanzar una cantidad máxima fijada inicialmente en 287.500.000 pesetas. Esta cantidad máxima será revisada mensualmente, pudiendo reducirse bajo determinadas condiciones.

e) Normativa legal

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de

Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

f) Régimen de tributación

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados.

Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y, por tanto, estarán sujetos a retención.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, han sido obtenidas de los registros contables del Fondo, incorporando ciertas reclasificaciones y presentándose de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999 se emiten al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contable contenida en la cláusula séptima de la escritura de constitución del Fondo.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración

contenidos en el Plan General de Contabilidad en vigor:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos.

Los intereses correspondientes a las participaciones hipotecarias que se puedan

encontrar en situación de impago serán periodificados en base a su devengo, excepto para aquellos casos en los que la garantía real sea insuficiente para cubrir el principal de la participación más los intereses impagados, situación en la que no se reconocen en el activo y tampoco se imputan a la cuenta de resultados hasta el momento del cobro.

b) Inmovilizado financiero. Cartera de Participaciones Hipotecarias

Se registran por el valor de adquisición de las participaciones adquiridas que coincide con su valor nominal.

Adicionalmente, se creará un fondo de insolvencias cuyo objeto será cubrir aquellas

situaciones en las que se estime la dudosa recuperabilidad del importe pendiente, aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa y conforme con la normativa legal vigente.

c) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Corresponde a la comisión de aseguramiento por la colocación de la emisión de los bonos de titulización hipotecaria. Dicho importe ha sido

registrado bajo este epígrafe imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias, en función del porcentaje de amortización de los bonos.

d) Inversiones financieras temporales

Se corresponde con la inversión realizada en deuda pública con pacto de recompra y depósitos a corto plazo de los saldos de la cuenta de inversión para principal y de la

cuenta de inversión para intereses, encontrándose registradas al coste efectivo de compra más los intereses devengados hasta la fecha.

e) Acreedores a largo plazo

Bonos de titulización hipotecaria

Se corresponde con la emisión de bonos de titulización hipotecaria realizada que se encuentran registrados por el valor de reembolso.

Deudas con entidades de crédito

Se corresponde con el importe dispuesto de los créditos mantenidos con entidades de crédito.

f) Cuentas de periodificación

Activo

Se corresponden principalmente con la periodificación lineal realizada de los intereses devengados por las participaciones hipotecarias

y por las operaciones de cobertura mantenidas por el Fondo.

Pasivo

Se corresponden con la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros registrada por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos

ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo y con la periodificación lineal de los intereses de los bonos y de las operaciones de cobertura.

g) Impuesto sobre Sociedades

El gasto en su caso por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes con los criterios

fiscales, las diferencias temporales entre los resultados económico y fiscal, si existen, dan lugar a impuestos anticipados o diferidos.

h) Operaciones de futuro

Acuerdos de permutas financieras de intereses

Estas operaciones se registran en cuentas de orden por los importes nominales hasta el momento del vencimiento del contrato. Los resultados de las operaciones se imputan a la

cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica al devengo de ingresos o de costes de los elementos cubiertos.

4. CONTRATOS SUSCRITOS PARA LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y OPERATIVA DEL FONDO

La Sociedad Gestora, con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos y neutralizar las diferencias de tipos de interés entre éstos y las participaciones hipotecarias,

ha suscrito una serie de contratos cuyas características principales se detallan a continuación:

a) Contrato de permuta financiera de intereses

Contrato suscrito con Morgan Guaranty Trust Co. of New York -Sucursal Londres-, con el objeto de cubrir los riesgos que pudieran

producirse por la diferencia entre los ingresos por interés de las participaciones hipotecarias y los pagos por intereses de los bonos.

• **Pagos por el Fondo**

Los flujos de interés de las participaciones hipotecarias por la parte correspondiente únicamente a los distintos índices de revisión sobre el importe nominal de la permuta.

máximo o mínimo establecidos en los diferentes contratos de préstamo, los índices de referencia vendrán dados por la resultante de restar los márgenes a los tipos máximo o mínimo vigentes en cada momento para dichos préstamos.

En caso de que operen los tipos de interés

• **Pagos por Morgan**

Igual al MIBOR determinado para los bonos más un margen del 0,45% sobre el

importe nominal de la permuta.

b) Contrato de inversión para principal

Contrato suscrito con Banco Hipotecario de España, S.A., con objeto de limitar el riesgo financiero derivado de la amortización o pago anticipado del principal de los préstamos hipotecarios participados mediante un tipo de interés garantizado por el Banco en la

colocación de estos importes en inversiones autorizadas.

El tipo de interés garantizado es igual al tipo MIBOR determinado para los Bonos más un margen del 0,45% anual.

c) Contrato de inversión para intereses

Contrato suscrito con Banco Hipotecario de España, S.A., con objeto de limitar el riesgo financiero derivado de los desfases entre los cobros y pagos correspondientes a los intereses de los préstamos hipotecarios participados mediante un tipo de interés garantizado por el

Banco en la colocación de estos importes en inversiones autorizadas.

El tipo de interés garantizado es igual al tipo MIBOR determinado para los Bonos menos un margen del 0,50 % anual.

d) Contrato de garantía

Contrato suscrito con Morgan Guaranty Trust Co. of New York -Sucursal España-, con el objeto de facilitar la obtención de la máxima calificación de los bonos, afianzando hasta determinados límites, las obligaciones asumidas en virtud del contrato de inversión para

principal. La comisión es de un 0,006% anual sobre el saldo medio vivo diario del principal pendiente de la cartera de participaciones hipotecarias, exigible, en la fecha de pago de los bonos.

e) Contrato de línea de crédito suplementaria

Contrato suscrito con Banco de Negocios Argentaria, S.A., con objeto de financiar los gastos iniciales de constitución del Fondo, los intereses correspondientes al aplazamiento de pago del precio por la suscripción de las Participaciones Hipotecarias, la diferencia entre el nominal de éstas y el nominal de los Bonos, así como de los desfases de tesorería hasta el 27 de marzo de 1994.

El importe máximo disponible fue de 276.000.000 de pesetas. El período de disposición finalizó el 27 de marzo de 1994.

El tipo de interés es igual al MIBOR determinado para los Bonos más un margen del 0,50% anual.

f) Contrato de línea de crédito principal

Contrato suscrito con Banco Hipotecario de España, S.A., con objeto de financiar el pago de principal de los Bonos de la Serie A y el pago de intereses de los Bonos de la Serie A y de la Serie B, además de otros conceptos determinados.

0,50 % anual, la Comisión de disponibilidad es el 0,25 % anual sobre el saldo no dispuesto.

La línea de crédito principal está constituida por dos tramos:

- Tramo TFP: destinado a la amortización del principal de los Bonos de la Serie A, además de otros conceptos.
- Tramo TFI: destinado al pago de los intereses de los Bonos de la Serie A y de la Serie B, además de otros conceptos.

El importe máximo disponible es de 402.500.000 de pesetas. El período de disposición es hasta la amortización final de los Bonos.

El tipo de interés es igual al MIBOR determinado para los Bonos más un margen del

g) Contrato de intermediación financiera

Contrato suscrito con Banco Hipotecario de España, S.A., con el objeto de remunerar al

banco por los servicios de intermediación financiera realizados, mediante una comisión

variable y subordinada a los restantes conceptos de gasto del fondo, en el último orden de la prelación de pagos de intereses y otros conceptos.

La comisión se establece como la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo, de acuerdo con su contabilidad oficial, excluyendo de este cálculo, las provisiones dotadas por el Fondo para cubrir situaciones de morosidad, y se liquidará con carácter final en la fecha de disolución o

h) Contrato de administración

Contrato suscrito con Banco Hipotecario de España, S.A., cuyo objeto es la administración de los préstamos hipotecarios participados.

En virtud del contrato, el Banco se encarga de la custodia y administración de los préstamos hipotecarios participados y de recibir las cantidades satisfechas por los deudores

i) Contrato de depósito de las participaciones hipotecarias

Contrato suscrito con Banco Exterior de España, S.A., cuyo objeto es la guarda y custodia de las participaciones hipotecarias suscritas por el Fondo.

La comisión a pagar es de un 0,01% sobre el

j) Contrato de aseguramiento de la colocación de la emisión

Contrato que se suscribió con las entidades directoras y aseguradoras de la colocación y cuyo objeto fue asegurar la colocación de los bonos de las series A y B. Las entidades aseguradoras en virtud de este contrato suscribieron, en la fecha de emisión y

k) Contrato de agencia de pagos de los bonos

Contrato suscrito con Banco Exterior de España, S.A., cuyo objeto es proporcionar el servicio financiero de los bonos y determinar el MIBOR de referencia del interés nominal de los bonos para cada uno de los periodos de devengo

extinción del Fondo. No obstante, la cuantía podrá ser negativa si el saldo acumulado de los importes de esta comisión excede al importe acumulado de las diferencias anuales entre ingresos y gastos.

El Banco tendrá derecho a percibir trimestralmente pagos a cuenta de la liquidación de dicha comisión, así como la obligación de reintegrar al Fondo las cantidades necesarias, en el caso de que la diferencia resulte negativa o inferior a los pagos realizados, para equilibrar ambas magnitudes.

hipotecarios para su ingreso en una cuenta abierta a nombre del Fondo en dicho Banco.

La comisión a abonar es de un 0,125% anual sobre el saldo vivo medio diario del principal pendiente de las participaciones y será exigible por periodos vencidos en la fecha de pago de los bonos.

saldo vivo medio diario del principal pendiente de la cartera de participaciones hipotecarias en cada período de devengo de intereses de los bonos, exigible por periodos vencidos en la fecha de pago de los bonos.

desembolso, bien por cuenta propia o por cuenta de terceros la totalidad de los bonos.

La comisión supuso un 1,125 % sobre el importe nominal de los bonos de la serie A y un 1,50 % sobre el importe nominal de los bonos de la serie B.

de intereses de los mismos.

La comisión será de 125.000 pesetas trimestrales, que se abonarán por periodos vencidos en cada fecha de pago de los bonos.

5. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El inmovilizado financiero está compuesto por las participaciones hipotecarias que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió al momento de la constitución de éste.

La adquisición de las participaciones hipotecarias ascendió al importe de 11.500.084.814 pesetas y fueron emitidas en su totalidad por Banco Hipotecario de España, S.A.

Las participaciones hipotecarias tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Estaban representadas por 2.510 títulos nominativos y referidas a una participación del cien por cien sobre el principal, intereses y comisiones de cancelación anticipada de cada uno de los préstamos hipotecarios participados.
- El tipo de interés nominal de cada préstamo hipotecario participado y, por consiguiente, de cada participación hipotecaria es variable a lo largo de la vida del préstamo. De acuerdo con cada uno de los contratos de préstamo, el tipo de interés se determina periódicamente a partir de un índice o tipo de referencia más un margen o diferencial, asimismo se contemplan sendos tipos de interés máximo y mínimo que delimitan la variabilidad del tipo de interés nominal.

Los índices o tipos de referencia utilizados son:

Cédulas hipotecarias: media móvil semestral de los tipos de interés medios ponderados de las emisiones de cédulas hipotecarias con cupón explícito.

Deuda Pública: media móvil semestral de los rendimientos internos medios ponderados diarios de los valores emitidos por el Estado, materializados en anotaciones en cuenta y negociados en operaciones simples al contado del mercado secundario entre titulares de cuenta, con vencimiento residual entre dos y seis años.

- El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 1999 es del 9,54 %.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses incluidos los de demora, las comisiones por amortización anticipada, las indemnizaciones de los seguros de daños y las cantidades recuperadas en ejecuciones judiciales o extrajudiciales o los inmuebles adjudicados por este proceso.
- Los préstamos hipotecarios participados fueron concedidos con el objeto de financiar la adquisición o promoción de viviendas residenciales en España.
- Los préstamos están garantizados con primera hipoteca sobre el pleno dominio del inmueble, debidamente constituida y registrada en el correspondiente Registro de la Propiedad.
- La Entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios, ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones.
- La custodia y administración de los préstamos hipotecarios se atribuye por contrato a la entidad emisora, Banco Hipotecario de España, S.A. (ver nota 4h).
- Las participaciones hipotecarias se encuentran depositadas en Banco Exterior de España, S.A. (ver nota 4i).
- Las características que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del

Fondo, han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores de la entidad emisora, emitiendo un informe a tal efecto.

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	Plazo Vencimiento		Total
	Largo	Corto	
Saldo al 31 de diciembre de 1998	1.713.697	398.405	2.112.102
Traspaso de corto a largo	398.405	-398.405	
Amortizaciones:			
• Amortización cuota ordinaria	-343.113		-343.113
• Amortización anticipada total	-452.802		-452.802
• Amortización anticipada parcial	-53.336		-53.336
Traspaso de largo a corto	-270.839	270.839	
Saldo al 31 de diciembre de 1999	992.012	270.839	1.262.851
Importes en miles de pesetas			

En la amortización de cuota ordinaria se recoge el importe de las cuotas vencidas cobradas y no cobradas, siendo éstas últimas dadas de baja de la cartera y traspasadas al epígrafe de deudores, deudores por amortización e intereses vencidos (ver nota 6b).

El saldo al cierre del ejercicio, correspondiente al principal de las cuotas con vencimiento teórico en el año 2000, ascendía a 270.839 miles de pesetas que se traspasan al epígrafe de deudores

(ver nota 6a), siendo la fecha final prevista del último vencimiento de las participaciones hipotecarias, el 27 de noviembre del 2006 (ver nota 1b).

Al 31 de diciembre de 1999, la rúbrica "Ajustes por periodificación" del activo del balance de situación adjunto, incluye intereses devengados no vencidos correspondientes a las participaciones hipotecarias por importe de 20.245 miles de pesetas (ver nota 9).

6. DEUDORES**a) Participaciones hipotecarias**

El saldo que figura en el balance se corresponde al principal a amortizar en las cuotas con vencimiento en el año

2000, que asciende a 270.839 miles de pesetas. Este importe no figura incluido en inmovilizaciones financieras (ver nota 5).

b) Deudores por amortización e intereses vencidos

El saldo que figura en balance se corresponde con el importe pendiente al 31 de diciembre de 1999 de las cuotas vencidas y no cobradas de las participaciones hipote-

carias, por impago de los prestatarios.

El movimiento habido hasta el 31 de diciembre de 1999 es el siguiente:

	Principal	Intereses	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1998	20.953	10.473	31.426
Adiciones	72.975	31.208	104.183
Recuperaciones	-89.752	-40.185	-129.937
Saldo al 31 de diciembre de 1999	4.176	1.496	5.672
Importes en miles de pesetas			

La situación de impagados en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no pagada, total o parcialmente, es la siguiente:

	Recibos	Principal	%	Intereses	%
• Hasta 1 mes	21	2.926	70,06	995	66,50
• De 1 a 2 meses	8	1.085	25,99	372	24,90
• De 2 mes a 3 meses	2	26	0,63		
• De 3 meses a 6 meses	3	138	3,30	129	8,60
• De 6 meses a 12 meses	1	1	0,02		
Total	35	4.176		1.496	
Importes en miles de pesetas					

c) Otros deudores

El saldo que figura en balance se corresponde con los anticipos, efectuados por el administrador de las primas de las pólizas de seguro que cubren los préstamos

hipotecarios y que son cobradas a los prestatarios, junto con la primera cuota posterior a la fecha del anticipo por el administrador.

**7. INVERSIONES FINANCIERAS
TEMPORALES**

El saldo que figura en balance, se corresponde con las inversiones realizadas en operaciones de depósito a corto plazo de los saldos de:

- la "cuenta de inversión para principal", de acuerdo con el contrato de inversión para principal (ver nota 4b), que al 31 de diciembre de 1999 devenga un interés del 3,923 % vigente hasta el 28 de febrero de 2000.
- la "cuenta de inversión para intereses", de acuerdo con el contrato de inversión para intereses (ver nota 4c) que al 31 de diciembre de 1999 devenga un interés del 2,973 % hasta el 28 de febrero de 2000.

Ambos contratos están suscritos con Banco Hipotecario de España, S. A.

El movimiento de este epígrafe es el que aparece a continuación:

	Movimientos	Saldos
Cuenta de inversión para Principal		
• Saldo al 31 de diciembre de 1998		90.391
Ingresos	575.130	
Retiros	-665.521	
• Saldo al 31 de diciembre de 1999		--
Cuenta de inversión para Intereses		
• Saldo al 31 de diciembre de 1998		66.313
Ingresos	33.171	
Retiros	-99.484	
• Saldo al 31 de diciembre de 1999		--
Importes en miles de pesetas		

A 31 de diciembre de 1999 no existen intereses devengados no vencidos, como se puede ver en la rúbrica de ajustes por periodificación del activo del balance de situación (ver nota 9).

8. TESORERÍA

Este capítulo del balance de situación adjunto, representa el saldo en cuenta corriente en entidades financieras, que devengan un interés variable.

La distribución del saldo al 31 de diciembre de 1999 en este epígrafe es la siguiente:

Entidad	Denominación	Finalidad	Saldos
Argentaria*	Cuenta A de Recaudación	Ingreso de los cobros de Participac. hipotecarias	0
	Cuenta B de Recaudación	Resto de ingresos del Fondo	0
	Cuenta de Distribución	Pagos del Fondo	0
Argentaria*	Cuenta de Agencia de Pagos	Servicio financiero Bonos de Tituliz. hipot.	1.628
Saldo al 31 de diciembre de 1999			1.628
Importes en miles de pesetas			

*Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A.

El importe de los intereses devengados no vencidos al 31 de diciembre de 1999 que asciende a 3 miles de pesetas, se encuentran registrados en la

rúbrica de ajustes por periodificaciones del activo del balance de situación (ver nota 9).

9. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (ACTIVO)

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 1999, es la siguiente:

Intereses devengados pendientes de vencimiento de:	Importes
• Participaciones hipotecarias (ver nota 5)	20.245
• Inversiones financieras temporales (ver nota 7)	0
• Permutas financieras (ver nota 14)	4.966
• Cuentas corrientes (ver nota 8)	3
Total	25.214
Importes en miles de pesetas	

10. BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos

series de Bonos de Titulización Hipotecaria, que tienen las siguientes características:

Bonos ordinarios Serie A

Importe nominal	10.982.000.000 pesetas
Número de bonos	10.982
Importe nominal unitario	1.000.000 pesetas
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés, en base al año natural, la suma del tipo de interés MIBOR a 3 meses de vencimiento y un margen.
Margen	0,40%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	27 de febrero, 27 de mayo, 27 de agosto y 27 de noviembre de cada año.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	Aaa
Calificación actual	Aaa

Amortización

a) Amortización Final

La última fecha de amortización prevista en el Calendario Teórico de Amortización, es el 27 de febrero de 2007. No obstante, ante la eventualidad de que pueda estar incurso en un

proceso de recuperación de impago alguna participación hipotecaria, se fija como Fecha de Amortización Final de los Bonos el 27 de noviembre de 2009.

b) Amortización según el Calendario Teórico

En cada Fecha de Pago de los Bonos, se amortizará el principal de los Bonos en la cuantía prevista como Amortización en dicho Calendario Teórico de Amortización establecido, con la limitación siguiente:

Si por aplicación de lo previsto en el párrafo anterior y en el apartado c) siguiente, la cifra que pudiera quedar como principal no amortizado de los Bonos de la Serie A en una Fecha de Pago de los Bonos fuese inferior a la del Saldo Vivo teórico previsto en dicha Fecha según el Calendario Teórico de Amortización, se aplicarían las siguientes reglas:

- La cuantía prevista como Amortización para dicha Fecha se reduciría en un importe igual al principal dispuesto bajo el Tramo TFP de la Línea de Crédito Principal, tomado al cierre de operaciones en la Fecha de Pago de los Bonos inmediatamente anterior.
- En todo caso la reducción citada se ajustará en la cantidad necesaria para que el principal no amortizado de los Bonos de la Serie A no supere el Saldo Vivo establecido en el Calendario Teórico de Amortización para dicha Fecha de Pago de los Bonos.

c) Amortización Anticipada

No obstante la amortización según el Calendario Teórico de Amortización de los Bonos de la Serie A, si en una Fecha de Pago de los Bonos, el Fondo dispusiera de cantidades bajo los conceptos de Exceso de Fondos y/o parte

no distribuida de la Dotación para Recuperación de Pérdidas, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, amortizará el principal de los Bonos de la Serie A por las cantidades existentes en ambos conceptos hasta agotarlas.

d) Amortización Anticipada Excepcional

La Sociedad Gestora podrá optar por la amortización anticipada total o parcial de los Bonos en los Supuestos Excepcionales de Liquidación.

La forma en que serán aplicados los fondos destinados a esta amortización se recogen en la nota 1c.

Bonos subordinados Serie B:

Importe nominal	518.000.000 pesetas
Número de bonos	518
Importe nominal unitario	1.000.000 pesetas
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés, en base al año natural, la suma del tipo de interés MIBOR a 3 meses de vencimiento y un margen.
Margen	1,25%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses	27 de febrero, 27 de mayo, 27 de agosto y 27 de noviembre de cada año.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	A2
Calificación actual	A2

Amortización**a) Amortización Final**

La última fecha de amortización prevista en el Calendario Teórico de Amortización, es el 27 de febrero de 2007. No obstante, ante la eventualidad de que pueda estar incurso en un

proceso de recuperación de impago de alguna participación hipotecaria, se fija como Fecha de Amortización Final de los Bonos el 27 de noviembre de 2009.

b) Amortización según el Calendario Teórico

En cada Fecha de Pago de los Bonos, se amortizará el principal de los Bonos de esta serie, hasta la cuantía que permitan los Fondos Disponibles para Pagos de Principales, de acuerdo con su número en el Orden de Prelación de Pagos de Principal.

Se tendrá en cuenta en todo caso, que el principal no amortizado de los Bonos de la Serie

B nunca podrá ser inferior al Saldo Vivo de los Bonos de dicha serie B previsto en su Calendario Teórico de Amortización para cada Fecha de Pago de los Bonos.

No se efectuarán amortizaciones anticipadas de los Bonos de la Serie B salvo la amortización anticipada excepcional que se contempla en el apartado c) siguiente.

c) Amortización Anticipada Excepcional

La Sociedad Gestora podrá optar por la amortización anticipada total o parcial de los Bonos en los Supuestos Excepcionales de Liquidación.

La forma en que serán aplicados los fondos destinados a esta amortización se recogen en la nota 1c.

La emisión de los Bonos se realizó al 100% de su valor nominal, es decir, un millón de pesetas por bono, libre de impuestos y gastos para el suscriptor.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Asimismo, los Bonos están admitidos a cotización en AIAF Mercado de Renta Fija .

La última fecha de amortización prevista en el calendario teórico de amortización de los bonos se ha fijado en el 27 de febrero del 2007, sujeta a las amortizaciones, cobros e impagos existentes en relación a las participaciones hipotecarias (ver nota 1.b). Bajo estas mismas premisas, existen 353.064 miles de pesetas cuyo vencimiento teórico se produciría en 2000.

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	SERIE A		SERIE B		TOTAL	
	Largo	Corto	Largo	Corto	Largo	Corto
Saldo a 31 de diciembre de 1998	678.860	1.121.946	268.153	52.920	947.013	1.174.866
• Traspaso de corto a largo	1.121.946	-1.121.946	52.920	-52.920	1.174.866	-1.174.866
• Amortizaciones: Anticipadas Calendario Teórico	-1.121.932		-26.193		-1.148.125	
• Traspaso de largo a corto	-303.103	303.103	-49.961	49.961	-353.064	353.064
Saldo al 31 de diciembre de 1999	375.771	303.103	244.919	49.961	620.690	353.064
Importes en miles de pesetas						

Al 31 de diciembre de 1999 se han devengado costes financieros no vencidos de Bonos de Titulización Hipotecaria por importe de 3.687

miles de pesetas que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" en el pasivo del balance de situación adjunto (ver nota 13).

11. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

En la fecha de constitución, 20 de septiembre de 1993, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió dos contratos de línea de crédito, cuya situación al 31 de diciembre de 1999 es la siguiente:

	Límite	Dispuesto	Tipo interés	Vencimiento
Línea de crédito principal	402.500	70.089	3,973 % MIBOR 3m + 0,50%	Liquidación Fondo
Línea de crédito suplementaria	AMORTIZADA			
Importes en miles de pesetas				

Línea de Crédito Suplementaria

La Línea de Crédito Suplementaria fue totalmente amortizada durante el ejercicio 1995, encontrándose este contrato, por tanto, cancelado.

Línea de Crédito Principal

El movimiento de la Línea de Crédito Principal ha sido el siguiente:

LÍNEA DE CRÉDITO PRINCIPAL	IMPORTES
Saldo al 31 de diciembre de 1998	0
• Disposiciones:	
- Pago gastos varios	147
- Amortización Bonos A	339.536
• Amortizaciones:	-269.594
Saldo al 31 de diciembre de 1999	70.089
Importes en miles de pesetas	

Al 31 de diciembre de 1999 existen intereses devengados y no vencidos por importe de 434 miles de pesetas, tal como se recoge en la rúbrica de ajustes por periodificaciones del pasivo del balance de situación (ver nota 13).

línea de Crédito Principal devengadas y no vencidas al 31 de diciembre de 1999, que ascienden a 65 miles de pesetas, se encuentran registrados en la rúbrica de ajustes por periodificaciones del pasivo del balance de situación (ver nota 13).

El importe de las comisiones de disponibilidad de la

12. ACREEDORES A CORTO PLAZO**a) Bonos de Titulización Hipotecaria**

El saldo que figura en el balance se corresponde con los principales teóricos a amortizar durante el año 2000, que

ascienden a 353.064 miles de pesetas (ver nota 10).

b) Administraciones Públicas

El saldo que figura en el balance adjunto se corresponde con las retenciones a cuenta practicadas en el pago de intereses de los

Bonos de Titulización Hipotecaria que asciende a 1.628 miles de pesetas, pendientes de ingresar en el Tesoro Público.

c) **Otros acreedores**

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 1999 es la siguiente:

	Importes
Deudas por Contrato de Comisión Intermediación Financiera	237.429
Otras deudas	552
Saldo al 31 de diciembre de 1999	237.981
Importes en miles de pesetas	

13. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (PASIVO)

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1999 es la siguiente:

Intereses y comisiones devengadas pendientes de vencimiento	Importes
Intereses de:	
Línea de Crédito Principal (ver nota 11)	434
Bonos de Titulización Hipotecaria (ver nota 10)	3.687
Permutas financieras (ver nota 14)	15.927
Total	<u>20.048</u>
Comisiones de:	
Depósito participaciones hipotecarias	12
Administración préstamos hipotecarios	148
Gestión del Fondo	88
Agencia pagos de los Bonos	53
Garantía	7
Disposición línea de crédito principal (ver nota 11)	65
Total	<u>373</u>
Total	20.421
Importes en miles de pesetas	

14. CUENTAS DE ORDEN

El detalle de este epígrafe del Balance de situación adjunto es el siguiente:

Cuentas de orden	Importes
Compromisos	
Permutas Financieras de Intereses	
Principal notional (pagos)	1.337.802
Principal notional (cobros)	1.380.849
Intereses sobre principal notional (pagos)	38.850
Intereses sobre principal notional (cobros)	13.693
Otros	
Límites líneas de crédito	
Principal	402.500
Disponibles líneas de crédito	
Principal	332.411
Disponibles en cuentas de inversión	
Exceso de fondos principales	-
Remanente de liquidez	-
Total	3.506.105
Importes en miles de pesetas	

Permuta financiera de intereses

En la fecha de constitución, 20 de septiembre de 1993, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo suscribió un contrato de permuta financiera con objeto de cubrir el riesgo de intereses tanto de las Participaciones Hipotecarias

como de los Bonos de Titulización Hipotecaria (ver nota 4a).

La distribución del saldo al 31 de diciembre de 1999 es el siguiente:

Operación Cubierta	Principal notional	Tipo interés medio pondo.
Participaciones Hipotecarias	1.337.802	6,849 %
Bonos de Titulización Hipotecaria	1.380.849	3,923 %
Importe en miles de pesetas		

El importe de los intereses devengados no vencidos al 31 de diciembre de 1999 de la parte correspondiente a la cobertura de las participaciones hipotecarias que asciende a 15.927 miles de

pesetas se encuentra registrado en la rúbrica de ajustes por periodificaciones del pasivo (ver nota 13).

El importe de los intereses devengados no vencidos al 31 de diciembre de 1999 de la parte correspondiente a la cobertura de los Bonos de Titulización Hipotecaria que asciende a 4.966 miles de pesetas se encuentra registrado en la rúbrica de ajustes por periodificaciones del activo (ver nota 9).

El importe que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias de 58.718 miles de pesetas se corresponde con el quebranto neto del ejercicio, representado por unos ingresos de 64.048 miles de pesetas y unos costes de 122.766 pesetas.

15. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son aplicables desde el momento de su constitución. En opinión de los miembros de

la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, no existen contingencias que pudieran derivarse de los años abiertos a inspección.

La declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1999 que será presentada por la Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, no contempla diferencias entre el resultado contable y la base imponible fiscal.

16. ASPECTOS DERIVADOS DEL AÑO 2000

Durante el año 1999 la Sociedad Gestora del Fondo ha desarrollado los mecanismos necesarios para evitar en sus sistemas informáticos y otros sistemas, cualquier impacto negativo que pudiera producirse en sus registros contables, o afectar de manera

adversa al negocio o al servicio a clientes; sin que en la transición se haya producido ninguna incidencia y sin que se espere que ocurra en el futuro.

17. HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 1999 hasta la formulación por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención, en relación a las mismas.

Dado que durante el año 2000 el importe de las

participaciones hipotecarias pendientes de amortización se espera que alcance un porcentaje inferior al diez por ciento del principal inicial, la Sociedad Gestora podrá proceder a la liquidación anticipada del Fondo en los términos y condiciones previstos en el folleto informativo y en la escritura de constitución del Fondo.

18. CUADRO DE FINANCIACIÓN

El cuadro de financiación al 31 de diciembre de 1999 es el siguiente:

HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización Hipotecaria
Cuadro de Financiación al 31 de diciembre en pesetas

APLICACIONES DE FONDOS	1999	1998
Recursos aplicados en las operaciones	-	-
Gastos de establecimiento y formalización de deuda	-	-
Adquisiciones del inmovilizado financiero	-	-
Participaciones hipotecarias	-	-
Amortización o traspaso a corto plazo de:		
Deudas a largo plazo	326.323.119	1.405.310.499
De Bonos de titulización hipotecaria	-	-
De Línea de Crédito Suplementaria	-	-
Total aplicaciones de fondos	326.323.119	1.405.310.499
Exceso de orígenes sobre aplicaciones	478.712.424	

ORÍGENES DE FONDOS	1999	1998
Recursos procedentes de las operaciones	13.262.390	16.706.221
Deudas a largo plazo		
Bonos de titulización hipotecaria	-	-
Línea de crédito principal	70.088.541	-
Línea de crédito suplementaria	-	-
Amortización o traspaso a corto plazo de:		
Inmovilizaciones financieras		
De Participaciones hipotecarias	721.684.612	1.033.018.852
Total orígenes de fondos	805.035.543	1.049.725.073
Exceso aplicaciones sobre orígenes		355.585.426

HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización Hipotecaria

**Cuadro de Financiación al 31 de diciembre en pesetas
(continuación)**

	1999		1998	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
A) VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE				
Deudores		153.411.287		49.088.781
Acreedores	795.724.887		117.761.046	
Inversiones financieras temporales		156.703.870		416.161.666
Tesorería		4.211.923		7.148.135
Ajustes por periodificaciones		2.685.383		947.890
Totales	795.724.887	317.012.463	117.761.046	473.346.472
Variación de Capital Circulante		478.712.424	355.585.426	

	1999	1998
	B) AJUSTES A REALIZAR PARA LLEGAR A LOS RECURSOS DE LAS OPERACIONES	
Resultado del ejercicio	0	0
Aumentos:		
Dotaciones a la amortización		
- Gastos a distribuir en varios ejercicios	13.262.390	16.706.221
Total aumentos		
Recursos procedentes de las operaciones (Total)	13.262.390	16.706.221

FIRMA POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



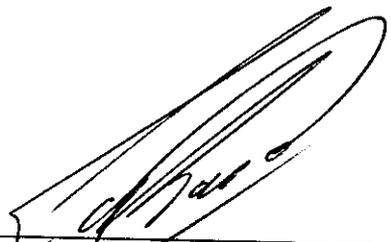
D. José Antonio Álvarez Álvarez
Presidente



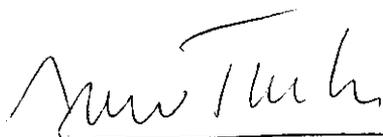
D. Francisco Fernández de Trocóniz
Vicepresidente



D. Manuel Ontañón Carrera



D. José Miguel Raboso Díaz, en
representación de Citibank España, S.A.



D. Xavier Tintoré Belil, en representación
de J.P. Morgan España, S.A.

DILIGENCIA: Tras la formulación por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, en sesión de 29 de marzo de 2000, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de "Hipotecario 1 Fondo de Titulización Hipotecaria" correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 1999, contenidas en las 23 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 23, el Presidente y los Vocales que constituían la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la citada Sociedad en la fecha citada han firmado el presente documento en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 171.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, siendo autógrafas de los mismos las firmas manuscritas que preceden.

Madrid, 29 de marzo de 2000,
El Secretario del Consejo



Fdo.: Manuel Ontañón Carrera

HIPOTECARIO 1
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN
EJERCICIO 1999

FORMULADAS POR

Europea de Titulización S.A.
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 1999

Hipotecario 1 Fondo de Titulización Hipotecaria se constituyó mediante escritura pública el 20 de septiembre de 1993, agrupando 2.510 participaciones hipotecarias por un importe total de 11.500.084.814 pesetas, emitidas por Banco Hipotecario de España, S.A. en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 27 de septiembre de 1993 se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe nominal total de 11.500.000.000 pesetas integrados por 10.982 Bonos de la Serie A y 518 Bonos de la Serie B, representados en anotaciones en cuenta de 1.000.000 pesetas de valor unitario.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de bonos de Titulización Hipotecaria.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias agrupadas en él y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse

anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos y neutralizar las diferencias de tipo de interés entre éstos y las participaciones hipotecarias, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las Entidades de contrapartida:

- | | |
|--|--|
| • Administración préstamos hipotecarios | Banco Hipotecario de España, S.A. * |
| • Permuta financiera de intereses | Morgan Guaranty Trust Co. of New York -Sucursal Londres- |
| • Inversión para Principales a interés garantizado | Banco Hipotecario de España, S.A. * |
| • Inversión para Intereses a interés garantizado | Banco Hipotecario de España, S.A. * |
| • Garantía inversión para Principales | Morgan Guaranty Trust Co. of New York -Sucursal España- |
| • Línea de Crédito Suplementaria | Banco de Negocios Argentaria, S.A. |
| • Línea de Crédito Principal | Banco Hipotecario de España, S.A. * |
| • Aseguramiento colocación Bonos (directores) | JP Morgan SVB, S.A. - Banco de Negocios Argentaria, S.A. |
| • Agente servicio financiero Bonos | Banco Exterior de España, S.A. * |
| • Depósito participaciones hipotecarias | Banco Exterior de España, S.A. * |
| • Intermediación financiera | Banco Hipotecario de España, S.A. * |

*Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., por fusión mediante absorción.

1. PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS

Las participaciones hipotecarias que se agrupan en el Fondo se emiten sobre un total de 2.510

préstamos hipotecarios cuyo capital pendiente a la fecha de emisión ascendía a 11.500.084.814 pesetas.

1) Movimientos de la cartera de participaciones

- El movimiento mensual de la cartera de participaciones hipotecarias, incluidas las cuotas de principal vencidas y no cobradas, es el siguiente:

Participaciones vivas	Amortización Principal		Principal Pendiente amortizar		Principal medio anual	
	Ordinaria (1)	Anticipada (2)	Saldo (fin de mes)	% (factor)		
1993-20.09	2.510			11.500.084.814	100,00	
1993	2.465	168.221.057	308.059.957	11.023.803.800	95,86	11.344.144.546
1994	2.187	615.161.975	1.487.036.266	8.921.605.559	77,58	9.945.735.818
1995	2.016	613.727.445	754.987.187	7.552.890.927	65,68	8.175.925.887
1996	1.721	615.738.354	1.195.255.329	5.741.897.244	49,93	6.734.364.238
1997	1.187	521.821.668	2.001.416.367	3.218.659.209	27,99	4.370.319.139
1998	924	420.999.622	685.557.647	2.112.101.940	18,37	2.579.125.605
1999	637	352.553.539	496.697.483	1.262.850.914	10,98	1.665.477.364
1999 Ene	897	37.797.484	63.969.727	2.010.334.729	17,48	
Feb	870	22.599.971	58.720.817	1.929.013.941	16,77	
Mar	844	20.899.084	49.419.872	1.858.694.985	16,16	
Abr	829	23.028.120	48.027.814	1.787.639.051	15,54	
May	803	43.956.715	42.631.371	1.701.050.965	14,79	
Jun	771	41.759.460	24.375.284	1.634.916.221	14,22	
Jul	738	35.010.868	33.696.465	1.566.208.888	13,62	
Ago	720	20.174.947	29.843.846	1.516.190.095	13,18	
Sept	689	19.534.346	53.441.381	1.443.214.368	12,55	
Oct	679	19.362.001	21.248.399	1.402.603.968	12,20	
Nov	660	36.339.184	30.725.781	1.335.539.003	11,61	
Dic	637	32.091.363	40.596.726	1.262.850.914	10,98	
Total		3.308.223.664	6.929.010.236			

Notas: (1) Incluye cuotas de principal vencidas y no cobradas

(2) La parte de una amortización anticipada que se corresponda a la cuota de principal de vencimiento en el mismo mes que se produce aquella, se incluye en amortización ordinaria

2) Morosidad

- La distribución de los saldos pendientes de pago en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no cobrada total o parcialmente al cierre del ejercicio, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número recibos	Importe Impagado			Importe en Dudosos			Importe Provisionado
		Principal	Intereses	Total	Principal	Intereses	Total	
Hasta 1 mes	21	2.925.459	994.859	3.920.318				
De 1 a 2 meses	8	1.085.218	372.567	1.457.785				
De 2 a 3 meses	2	26.231		26.231				
De 3 a 6 meses	3	137.727	128.602	266.329				
De 6 a 12 meses	1	1.081		1.081				
Totales	35	4.175.716	1.496.028	5.671.744				

- La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los préstamos en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer y el valor de tasación inicial de la garantía inmobiliaria, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / v. tasación
		Principal	Intereses y otros	Total				
Hasta 1 mes	19	2.859.881	952.015	3.811.896	40.459.711	44.271.607	207.149.038	21,37
De 1 a 2 meses	7	1.057.537	357.222	1.414.759	13.711.976	15.126.735	71.828.888	21,06
De 2 a 3 meses	2	81.893	30.490	112.383	5.556.653	5.669.036	14.553.540	38,95
De 3 a 6 meses	3	137.727	128.602	266.329	5.483.297	5.749.626	36.841.150	15,61
De 6 a 12 meses	1	38.678	29.661	68.339	567.739	636.078	17.386.049	3,66
Totales	32	4.175.716	1.497.990	5.673.706	65.779.376	71.453.082	347.758.665	20,55

3) Estados de la cartera de participaciones al 31 de diciembre de 1999 según las características más representativas.

Índice de referencia

- La totalidad de los préstamos hipotecarios participados son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal semestral o anualmente, de acuerdo con la escritura de cada préstamo. La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice Referencia	Número	%	Principal pendiente	%	% Tipo Interés Nominal	Margen s/índice referencia	% Interés Límite Mínimo	% Interés Límite Máximo
Cédulas Hipotecarias	533	83,67	1.104.597.771	87,47	9,26	2,92	9,26	18,52
Deuda Estado	104	16,33	158.253.143	12,53	11,53	1,09	11,53	19,20
Total Cartera	637	100,00	1.262.850.914	100,00	9,54		9,54	18,61
Medias ponderadas por principal pendiente								

Cédulas Hipotecarias:

Media móvil semestral del tipo de interés medio ponderado de las Cédulas hipotecarias emitidas en los seis meses precedentes.

Deuda Estado:

Media móvil semestral de la tasa media de rendimiento interno de los valores emitidos por el Estado materializados en anotaciones en cuenta y negociados en el mercado secundario con vencimiento entre dos y seis años.

Capital pendiente

- El importe individual del principal pendiente de amortizar de cada uno de los préstamos hipotecarios participados se encuentra entre 63.802 y

10.348.110 pesetas. La distribución de la cartera por el principal pendiente de amortizar es la siguiente:

Intervalo Principal pendiente	SITUACIÓN AL 31/12/99				SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm	%	Principal pendiente	%	Núm	%	Principal pendiente	%	Núm	%	Principal pendiente	%
1 - 999.999	166	26,06	92.117.679	7,29	184	19,91	112.843.314	5,34	31	1,23	21.557.162	0,19
1.000.000 - 1.999.999	187	29,36	292.213.373	23,14	237	25,65	359.706.870	17,03	109	4,34	177.027.261	1,54
2.000.000 - 2.999.999	174	27,32	417.623.072	33,07	269	29,11	657.131.614	31,11	520	20,72	1.354.167.331	11,78
3.000.000 - 3.999.999	64	10,05	222.050.739	17,58	136	14,72	474.945.873	22,49	573	22,83	2.008.267.587	17,46
4.000.000 - 4.999.999	25	3,92	109.380.032	8,66	59	6,39	261.138.436	12,36	459	18,29	2.063.112.564	17,94
5.000.000 - 5.999.999	15	2,35	82.255.910	6,51	21	2,27	114.170.486	5,41	320	12,75	1.732.277.566	15,06
6.000.000 - 6.999.999	2	0,31	13.153.312	1,04	11	1,19	71.735.103	3,40	176	7,01	1.122.540.856	9,76
7.000.000 - 7.999.999	2	0,31	14.978.097	1,19	3	0,32	22.264.636	1,05	118	4,70	883.160.424	7,68
8.000.000 - 8.999.999	1	0,16	8.730.590	0,69	2	0,22	16.714.340	0,79	72	2,87	612.678.117	5,33
9.000.000 - 9.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	54	2,15	507.998.845	4,42
10.000.000-10.999.999	1	0,16	10.348.110	0,82	1	0,11	10.076.103	0,48	22	0,87	230.011.942	2,00
11.000.000-11.999.999	-	-	-	-	1	0,11	11.375.165	0,54	14	0,56	157.928.678	1,37
12.000.000-12.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	8	0,32	99.658.702	0,87
13.000.000-13.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	12	0,48	163.304.609	1,42
14.000.000-14.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	3	0,12	43.776.346	0,38
15.000.000-15.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	10	0,40	152.164.645	1,32
16.000.000-16.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,04	16.418.345	0,14
17.000.000-17.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0,08	34.928.202	0,30
18.000.000-18.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	4	0,16	74.516.764	0,65
19.000.000-19.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20.000.000-20.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21.000.000-21.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,04	21.795.046	0,19
22.000.000-22.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,04	22.793.822	0,20
Total	637	100,0	1.262.850.914	100,0	924	100,0	2.112.101.940	100,0	2.510	100,0	11.500.084.814	100,0
Mínimo			63.802				86.191				388.037	
Máximo			10.348.110				11.375.165				22.793.822	
Medio			1.982.498				2.285.825				4.581.707	

Formalización

- Los préstamos hipotecarios participados fueron formalizados en fechas comprendidas entre los años 1989 y

1991. La distribución por años se muestra en el siguiente cuadro:

Año formalzz	SITUACIÓN AL 31/12/99				SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Número	%	Principal pendiente	%	Número	%	Principal pendiente	%	Número	%	Principal pendiente	%
1989	418	65,62	914.757.705	72,44	629	68,07	1.461.398.441	69,19	1.461	58,21	6.564.496.078	57,08
1990	207	32,50	326.063.370	25,82	275	29,76	604.072.984	28,60	961	38,29	4.463.164.602	38,81
1991	12	1,88	22.029.839	1,74	20	2,16	46.630.515	2,21	88	3,50	472.424.134	4,11
Total	637	100,0	1.262.850.914	100,0	924	100,0	2.112.101.940	100,0	2.510	100,0	11.500.084.814	100,0

Tipo de interés nominal

- La distribución por rango de tipos de interés es la siguiente:

Intervalo % Tipo Nominal	SITUACIÓN AL 31/12/99				SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
8,50 - 8,99	115	18,05	237.168.733	18,78	207	22,40	416.680.406	19,73	-	-	-	-
9,00 - 9,49	269	42,23	540.579.056	42,81	374	40,48	863.195.051	40,87	-	-	-	-
9,50 - 9,99	114	17,90	256.026.599	20,27	152	16,45	393.300.448	18,62	-	-	-	-
10,00-10,49	32	5,02	67.661.124	5,36	45	4,87	105.740.896	5,01	-	-	-	-
10,50-10,99	3	0,47	3.162.259	0,25	3	0,32	5.812.045	0,28	-	-	-	-
11,00-11,49	36	5,65	72.555.731	5,75	57	6,17	150.483.673	7,12	1	0,04	2.999.313	0,03
11,50-11,99	61	9,58	74.831.157	5,93	74	8,01	152.566.996	7,22	5	0,20	26.669.406	0,23
12,00-12,49	7	1,10	10.866.255	0,86	12	1,30	24.322.425	1,15	72	2,87	379.334.143	3,30
12,50-12,99	-	-	-	-	-	-	-	-	242	9,64	1.128.866.180	9,82
13,00-13,49	-	-	-	-	-	-	-	-	608	24,22	2.594.696.108	22,56
13,50-13,99	-	-	-	-	-	-	-	-	587	23,39	2.685.303.971	23,35
14,00-14,49	-	-	-	-	-	-	-	-	671	26,73	2.973.661.031	25,86
14,50-14,99	-	-	-	-	-	-	-	-	284	11,31	1.504.781.806	13,08
15,00-15,49	-	-	-	-	-	-	-	-	32	1,28	160.712.086	1,40
15,50-15,99	-	-	-	-	-	-	-	-	7	0,28	35.972.085	0,31
16,00-16,49	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,04	7.088.685	0,06
Total	637	100,0	1.262.850.914	100,0	924	100,0	2.112.101.940	100,0	2.510	100,0	11.500.084.814	100,0
% Tipo interés nominal:												
Mínimo			8,50%				8,50%				11,20 %	
Máximo			12,00%				12,00%				16,30 %	
Medio ponderado por principal pendiente			9,54%				9,60%				13,78 %	

Principal Pendiente/Valor de Tasación

- La distribución según el valor de la razón principal pendiente/valor de tasación expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo	SITUACIÓN AL 31/12/99				SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
00,01-10,00	155	24,33	106.212.486	8,41	170	18,40	146.791.498	6,95	33	1,31	46.111.826	0,40
10,01-20,00	122	19,15	176.607.341	13,98	201	21,75	310.967.097	14,72	151	6,02	416.838.593	3,62
20,01-30,00	126	19,78	298.865.225	23,67	155	16,77	369.440.332	17,49	265	10,56	1.028.838.329	8,95
30,01-40,00	105	16,48	292.900.949	23,19	155	16,77	483.536.853	22,89	391	15,58	1.659.607.596	14,43
40,01-50,00	123	19,31	370.093.906	29,31	152	16,45	469.487.410	22,23	447	17,81	2.055.404.650	17,87
50,01-60,00	6	0,94	18.171.007	1,44	91	9,85	331.878.750	15,71	483	19,24	2.517.984.895	21,90
60,01-70,00	-	-	-	-	-	-	-	-	480	19,12	2.411.911.118	20,97
70,01-80,00	-	-	-	-	-	-	-	-	260	10,36	1.363.387.807	11,86
Total Cartera	637	100,0	1.262.850.914	100,0	924	100,0	2.112.101.940	100,0	2.510	100,0	11.500.084.814	100,0
% Principal Pendiente/ Valor de Tasación:												
Mínimo			0,30%				0,84%				2,96 %	
Máximo			52,94%				58,01%				75,62 %	
Medio ponderado por principal pendiente			30,50%				33,41%				50,31 %	

Tipo de interés nominal mínimo

- La totalidad de los préstamos hipotecarios participados son a tipo de interés variable, efectuándose la determinación nominal semestral o anualmente, de acuerdo con la escritura de cada préstamo.
- Todos los préstamos hipotecarios

participados tienen contractualmente limitada la variabilidad a la baja de los tipos de interés mediante un tipo de interés nominal mínimo determinado.

La distribución de la cartera según el tipo de interés nominal mínimo establecido es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés mínimo	SITUACIÓN AL 31/12/99				SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
8,50 - 8,99	115	18,05	237.168.733	18,78	207	22,40	416.680.406	19,73	454	18,09	1.918.346.438	16,68
9,00 - 9,49	269	42,23	540.579.056	42,81	374	40,48	863.195.051	40,87	856	34,10	3.779.321.198	32,86
9,50 - 9,99	114	17,90	256.026.599	20,27	152	16,45	393.300.448	18,62	426	16,97	2.003.206.404	17,42
10,00 - 10,49	32	5,02	67.661.124	5,36	45	4,87	105.740.896	5,01	153	6,10	712.614.791	6,20
10,50 - 10,99	3	0,47	3.162.259	0,25	3	0,32	5.812.045	0,28	7	0,28	38.128.204	0,33
11,00 - 11,49	36	5,65	72.555.731	5,75	57	6,17	150.483.673	7,12	259	10,32	1.255.934.881	10,92
11,50 - 11,99	61	9,58	74.831.157	5,93	74	8,01	152.566.996	7,22	286	11,39	1.430.396.905	12,44
12,00 - 12,49	7	1,10	10.866.255	0,86	12	1,30	24.322.425	1,15	69	2,75	362.135.993	3,15
Total	637	100,0	1.262.850.914	100,0	924	100,0	2.112.101.940	100,0	2.510	100,0	11.500.084.814	100,0
% Tipo interés nominal mínimo:												
Mínimo			8,50%			8,50%			8,50%			8,50%
Máximo			12,00%			12,00%			12,00%			12,00%
Medio ponderado por principal pendiente			9,54%			9,60%			9,60%			9,89%

Tipo de interés nominal máximo

- La totalidad de los préstamos hipotecarios participados son a tipo de interés variable, efectuándose la determinación nominal semestral o anualmente, de acuerdo con la escritura de cada préstamo.
- Todos los préstamos hipotecarios

participados tienen contractualmente limitada la variabilidad al alza de los tipos de interés mediante un tipo de interés nominal máximo determinado.

La distribución de la cartera según el tipo de interés nominal máximo establecido es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés máximo	SITUACIÓN AL 31/12/99				SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
17,00 - 17,49	55	8,63	102.243.512	8,10	100	10,82	186.275.664	8,82	245	9,76	917.737.401	7,98
17,50 - 17,99	60	9,42	134.925.221	10,68	107	11,58	230.404.742	10,91	209	8,33	1.000.609.037	8,70
18,00 - 18,49	180	28,26	348.987.255	27,63	248	26,84	554.054.282	26,23	551	21,95	2.392.816.413	20,81
18,50 - 18,99	108	16,95	231.564.640	18,34	156	16,88	391.671.707	18,54	448	17,85	2.064.878.547	17,96
19,00 - 19,49	145	22,76	279.349.380	22,12	192	20,78	476.514.205	22,56	630	25,10	3.107.053.340	27,02
19,50 - 19,99	47	7,38	84.091.268	6,66	61	6,60	137.305.974	6,50	198	7,89	904.111.088	7,86
20,00 - 20,49	36	5,65	73.839.988	5,85	52	5,63	119.385.465	5,65	204	8,13	978.936.759	8,51
20,50 - 20,99	3	0,47	4.687.391	0,37	5	0,54	10.677.856	0,51	18	0,72	95.814.025	0,83
21,00 - 21,49	3	0,47	3.162.259	0,25	3	0,32	5.812.045	0,28	7	0,28	38.128.204	0,33
Total	637	100,0	1.262.850.914	100,0	924	100,0	2.112.101.940	100,0	2.510	100,0	11.500.084.814	100,0
% Tipo interés nominal máximo:												
Mínimo			17,00%			17,00%			17,00%			17,00%
Máximo			21,33%			21,33%			21,33%			21,33%
Medio ponderado por principal pendiente			18,61%			18,60%			18,60%			18,76%

Vencimiento final

- Las participaciones hipotecarias tienen fecha de vencimiento final entre los años 2000 y 2006.

La distribución por años se muestra en el siguiente cuadro:

Año de vencimto	SITUACIÓN AL 31/12/99				SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
1994									4	0,16	7.737.773	0,07
1995									15	0,60	34.069.460	0,30
1996									12	0,48	36.369.552	0,32
1997									23	0,92	73.058.061	0,63
1998									21	0,84	70.188.372	0,61
1999					86	9,31	52.031.504	2,46	197	7,85	761.278.200	6,62
2000	92	14,44	50.483.341	4,00	117	12,66	159.805.673	7,57	309	12,31	1.277.774.457	11,11
2001	48	7,54	61.604.538	4,88	58	6,28	108.117.928	5,12	109	4,34	512.682.043	4,46
2002	41	6,44	81.734.128	6,47	50	5,41	132.277.051	6,26	126	5,02	643.889.270	5,60
2003	68	10,68	134.464.254	10,65	94	10,17	224.029.025	10,61	217	8,64	1.015.985.936	8,83
2004	185	29,04	423.604.684	33,54	240	25,97	633.638.863	30,00	585	23,31	2.562.764.044	22,28
2005	166	26,06	425.611.549	33,70	230	24,89	672.520.892	31,84	726	28,92	3.675.437.865	31,96
2006	37	5,81	85.348.420	6,76	49	5,30	129.681.004	6,14	165	6,57	822.315.159	7,15
2007									1	0,04	6.534.622	0,06
Total	637	100,0	1.262.850.914	100,0	924	100,0	2.112.101.940	100,0	2.510	100,0	11.500.084.814	100,0
Vencimiento final:												
Mínimo			27.01.2000				27.01.1999				27.06.1994	
Máximo			27.11.2006				27.11.2006				27.02.2007	
Medio ponderado por principal pendiente			04.07.2004				14.03.2004				07.10.2003	

Localización Geográfica

- La distribución geográfica según la provincia donde se ubica la garantía se

presenta en el siguiente cuadro:

Provincia	SITUACIÓN AL 31/12/99				SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	130	20,41	241.730.047	19,14	184	19,91	400.444.520	18,96	443	17,65	1.819.661.959	15,82
Almería	8	1,26	10.845.049	0,86	12	1,30	26.256.198	1,24	31	1,24	124.371.532	1,08
Cádiz	29	4,55	49.820.165	3,95	32	3,46	66.058.211	3,13	68	2,71	250.903.356	2,18
Córdoba	4	0,63	6.512.916	0,52	4	0,43	8.125.243	0,38	13	0,52	49.855.663	0,43
Granada	24	3,77	56.450.104	4,47	41	4,44	95.770.492	4,53	100	3,98	434.798.703	3,78
Huelva	11	1,73	29.974.850	2,37	16	1,73	43.058.352	2,04	43	1,71	201.138.333	1,75
Jaén	1	0,16	160.690	0,01	1	0,11	749.173	0,04	4	0,16	16.866.737	0,15
Málaga	29	4,55	43.141.652	3,42	42	4,55	81.104.323	3,84	97	3,86	390.233.778	3,39
Sevilla	24	3,77	44.824.621	3,55	36	3,90	79.322.528	3,76	87	3,47	351.493.857	3,06
Aragón	14	2,20	19.358.358	1,53	24	2,60	42.620.828	2,02	75	2,99	283.052.188	2,46
Huesca	1	0,16	2.648.946	0,21	1	0,11	2.902.450	0,14	11	0,44	38.365.879	0,33
Teruel	1	0,16	1.673.069	0,13	1	0,11	1.929.137	0,09	1	0,04	3.632.841	0,03
Zaragoza	12	1,88	15.036.343	1,19	22	2,38	37.789.241	1,79	63	2,51	241.053.468	2,10
Asturias	22	3,45	38.853.253	3,08	31	3,35	65.128.486	3,08	90	3,59	349.284.320	3,04
Asturias	22	3,45	38.853.253	3,08	31	3,35	65.128.486	3,08	90	3,59	349.284.320	3,04

Baleares	24	3,77	41.421.127	3,28	42	4,55	80.662.582	3,82	137	5,46	610.522.272	5,31
Baleares	24	3,77	41.421.127	3,28	42	4,55	80.662.582	3,82	137	5,46	610.522.272	5,31
Canarias	56	8,79	125.536.706	9,94	75	8,12	186.161.918	8,81	180	7,17	767.062.724	6,67
Las Palmas	27	4,24	57.097.136	4,52	39	4,22	92.447.944	4,38	86	3,43	370.189.687	3,22
Sta. Cruz de Tenerife	29	4,55	68.439.570	5,42	36	3,90	93.713.974	4,44	94	3,74	396.873.037	3,45
Cantabria	8	1,26	13.424.963	1,06	12	1,30	20.880.650	0,99	36	1,43	170.500.725	1,48
Cantabria	8	1,26	13.424.963	1,06	12	1,30	20.880.650	0,99	36	1,43	170.500.725	1,48
Castilla la Mancha	8	1,26	14.547.657	1,15	11	1,19	18.313.379	0,87	29	1,16	126.931.178	1,10
Albacete	1	0,16	1.497.039	0,12	2	0,22	2.232.026	0,11	5	0,20	20.935.942	0,18
Ciudad Real	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,04	4.063.636	0,04
Guadalajara	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0,08	8.701.357	0,08
Toledo	7	1,10	13.050.618	1,03	9	0,97	16.081.353	0,76	21	0,84	93.230.243	0,81
Castilla-León	27	4,24	41.103.265	3,25	41	4,44	77.376.927	3,66	82	3,27	374.742.012	3,26
Ávila	-	-	-	-	1	0,11	1.942.698	0,09	2	0,08	10.226.141	0,09
Burgos	-	-	-	-	1	0,11	3.237.835	0,15	2	0,08	5.833.394	0,05
León	6	0,94	6.073.545	0,48	8	0,87	11.583.092	0,55	20	0,80	102.463.579	0,89
Palencia	2	0,31	2.348.860	0,19	4	0,43	9.370.993	0,44	5	0,20	29.907.813	0,26
Salamanca	2	0,31	2.088.831	0,17	3	0,32	5.942.781	0,28	10	0,40	35.790.320	0,31
Segovia	1	0,16	3.929.738	0,31	2	0,22	5.000.443	0,24	3	0,12	13.711.966	0,12
Valladolid	10	1,57	16.985.556	1,35	13	1,41	23.551.579	1,12	24	0,96	115.772.977	1,01
Zamora	6	0,94	9.676.735	0,77	9	0,97	16.747.506	0,79	16	0,64	61.035.822	0,53
Cataluña	31	4,87	68.087.971	5,39	53	5,74	121.907.001	5,77	159	6,33	855.909.597	7,44
Barcelona	21	3,30	40.832.944	3,23	34	3,68	76.546.696	3,62	102	4,06	578.077.198	5,03
Gerona	7	1,10	21.182.709	1,68	13	1,41	33.573.762	1,59	36	1,43	180.112.777	1,57
Lérida	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0,08	18.291.507	0,16
Tarragona	3	0,47	6.072.318	0,48	6	0,65	11.786.543	0,56	19	0,76	79.428.115	0,69
País Vasco	21	3,30	49.081.802	3,89	27	2,92	68.556.775	3,25	85	3,39	347.823.165	3,03
Álava	2	0,31	5.966.146	0,47	3	0,32	7.810.635	0,37	17	0,68	61.641.788	0,54
Guipúzcoa	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0,08	6.897.668	0,06
Vizcaya	19	2,98	43.115.656	3,41	24	2,60	60.746.140	2,88	66	2,63	279.283.709	2,43
Extremadura	3	0,47	1.876.524	0,15	7	0,76	9.166.079	0,43	47	1,87	198.662.829	1,73
Badajoz	3	0,47	1.876.524	0,15	7	0,76	9.166.079	0,43	43	1,71	182.659.071	1,59
Cáceres	-	-	-	-	-	-	-	-	4	0,16	16.003.758	0,14
Galicia	4	0,63	8.206.014	0,65	6	0,65	11.970.410	0,57	34	1,35	146.481.710	1,27
La Coruña	1	0,16	2.820.692	0,22	1	0,11	3.127.984	0,15	19	0,76	86.440.719	0,75
Lugo	1	0,16	993.320	0,08	1	0,11	1.146.406	0,05	2	0,08	4.860.939	0,04
Pontevedra	2	0,31	4.392.002	0,35	4	0,43	7.696.020	0,36	13	0,52	55.180.052	0,48
La Rioja	8	1,26	16.025.760	1,27	10	1,08	23.098.551	1,09	54	2,15	233.649.544	2,03
La Rioja	8	1,26	16.025.760	1,27	10	1,08	23.098.551	1,09	54	2,15	233.649.544	2,03
Madrid	183	28,73	390.039.180	30,89	265	28,68	658.912.294	31,20	690	27,49	3.520.401.418	30,61
Madrid	183	28,73	390.039.180	30,89	265	28,68	658.912.294	31,20	690	27,49	3.520.401.418	30,61
Murcia	24	3,77	41.452.347	3,28	35	3,79	74.463.398	3,53	77	3,07	296.428.108	2,58
Murcia	24	3,77	41.452.347	3,28	35	3,79	74.463.398	3,53	77	3,07	296.428.108	2,58
Navarra	14	2,20	38.301.406	3,03	22	2,38	62.167.054	2,94	85	3,39	476.795.078	4,15
Navarra	14	2,20	38.301.406	3,03	22	2,38	62.167.054	2,94	85	3,39	476.795.078	4,15
Comun. Valenciana	60	9,42	113.804.534	9,01	79	8,55	190.271.088	9,01	207	8,25	922.175.987	8,02
Alicante	37	5,81	65.057.904	5,15	46	4,98	109.865.647	5,20	114	4,54	502.678.875	4,37
Castellón	2	0,31	3.164.231	0,25	2	0,22	4.444.365	0,21	3	0,12	15.587.076	0,14
Valencia	21	3,30	45.582.399	3,61	31	3,35	75.961.076	3,60	90	3,59	403.910.036	3,51
Total	637	100,0	1.262.850.914	100,0	924	100,0	2.112.101.940	100,0	2.510	100,0	11.500.084.814	100,0

4) Tasa de amortización anticipada

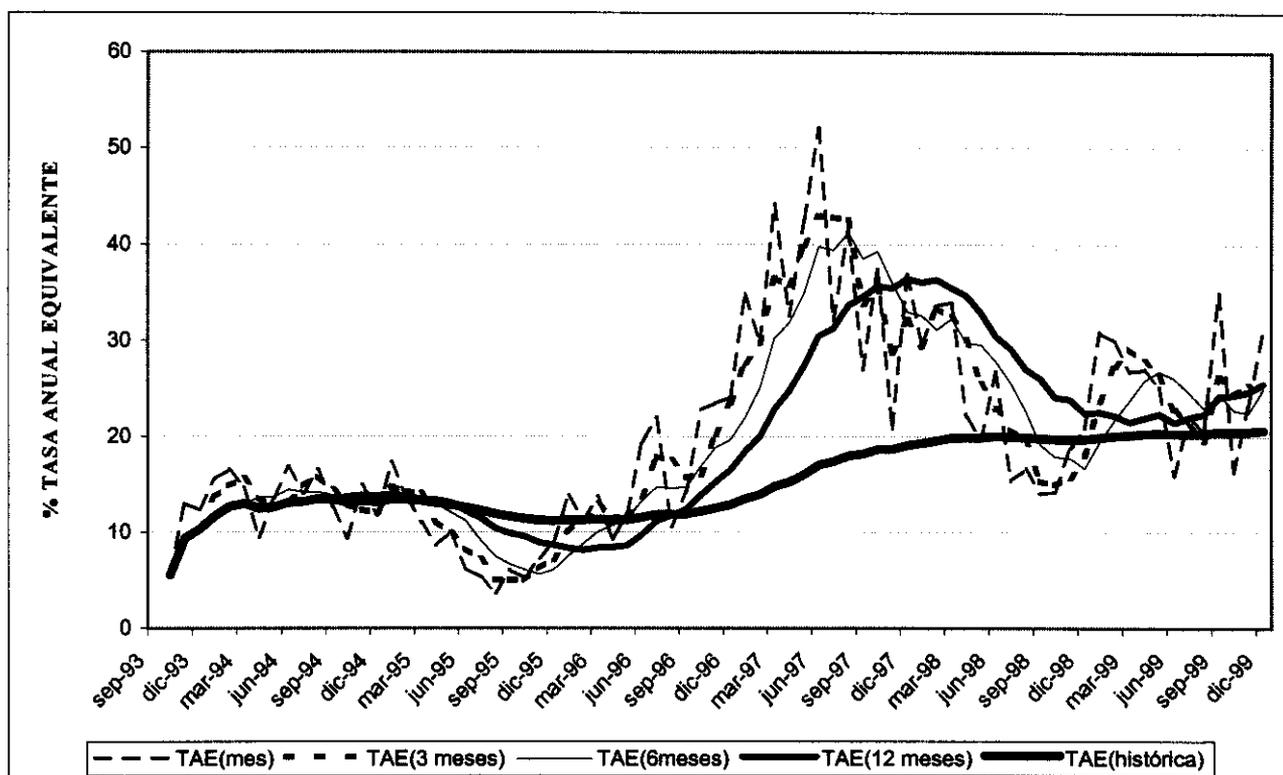
- La evolución a lo largo del ejercicio de la tasa mensual de amortización anticipada y la tasa anual equivalente, además del valor promedio de dichas tasas con datos agregados móviles trimestrales, semestrales y anuales, es la siguiente:

	Principal Pendiente (1)	% sobre inicial	Amortizac. Anticipada Principal (2)	Datos del mes		Datos 3 meses		Datos 6 meses		Datos 12 meses		Histórico	
				% Tasa Mensual	% Tasa Anual								
1993	11.023,804	95,86	308,060									1,16	13,03
1994	8.921,606	77,58	1.487,036							1,20	13,49	1,18	13,25
1995	7.552,891	65,68	754,987							0,73	8,46	0,95	10,80
1996	5.741,897	49,93	1.195,255							1,43	15,83	1,02	11,60
1997	3.218,659	27,99	2.001,416							3,51	34,86	1,75	19,11
1998	2.112,102	18,37	685,555							1,98	21,30	1,81	19,76
1999	1.262,851	10,98	496,697							2,43	25,54	1,92	20,72
1999 ene	2.010,334	17,48	63,970	3,03	30,86	2,23	23,73	1,79	19,47	2,11	22,59	1,84	19,95
feb	1.929,014	16,77	58,721	2,92	29,93	2,63	27,38	2,03	21,77	2,07	22,24	1,85	20,12
mar	1.858,695	16,16	49,420	2,56	26,76	2,84	29,21	2,24	23,83	2,00	21,56	1,87	20,22
abr	1.787,639	15,54	48,028	2,58	26,96	2,69	27,90	2,46	25,85	2,05	21,98	1,88	20,33
may	1.701,051	14,79	42,631	2,38	25,15	2,51	26,29	2,57	26,84	2,10	22,44	1,88	20,40
jun	1.634,916	14,22	24,375	1,43	15,90	2,14	22,82	2,49	26,08	2,00	21,54	1,88	20,34
jul	1.566,209	13,62	33,696	2,06	22,11	1,96	21,15	2,33	24,60	2,06	22,08	1,88	20,36
ago	1.516,190	13,18	29,844	1,91	20,62	1,80	19,59	2,16	23,01	2,09	22,40	1,88	20,37
sep	1.443,214	12,55	53,441	3,52	34,99	2,50	26,20	2,32	24,53	2,28	24,18	1,90	20,59
oct	1.402,604	12,20	21,248	1,47	16,30	2,30	24,41	2,13	22,79	2,30	24,34	1,90	20,53
nov	1.335,539	11,61	30,726	2,19	23,34	2,40	25,28	2,10	22,49	2,34	24,69	1,90	20,57
dic	1.262,851	10,98	40,597	3,04	30,96	2,24	23,77	2,37	24,99	2,43	25,54	1,92	20,72

Importes en millones de pesetas

(1) Saldo de fin de mes

(2) Amortización de principal realizada durante el mes menos amortización de principal esperada al inicio del mes



2. BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Los Bonos de Titulización Hipotecaria se emitieron por un importe nominal total de 11.500.000.000 pesetas, integrados por 10.982 Bonos de la Serie A y 518 Bonos de la Serie B, representados en anotaciones en cuenta de 1.000.000 de pesetas, con una calificación otorgada por Moody's Investors Service España, S.A. de Aaa y A2 respectivamente, manteniéndose vigentes ambas calificaciones.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria al cierre de cada ejercicio se muestra en

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en el AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

los siguientes cuadros:

Emisión: 10.982 BONOS SERIE A**Código ISIN: ES0345790002**

	Tipo Interés Nominal			Intereses		Amortización		Principal Pendiente amortizar		Principal medio anual
	%Interés Período vencido (1)	Cupón Bruto	Cupón Neto	Totales	Impagado	Unitario	Total	Unitario	Total	
27/09/93								1.000.000	10.982.000.000	
1993	10,2948	18.287	13.715	200.827.834	0	8.989	98.717.198	991.011	10.883.282.802	10.951.029.899
1994	8,7082	81.811	61.358	898.448.402	0	180.717	1.984.634.094	810.294	8.898.648.708	10.034.660.005
1995	9,5320	70.020	52.515	768.959.640	0	143.510	1.576.026.820	666.784	7.322.621.888	8.072.904.305
1996	8,5279	54.736	41.052	601.110.752	0	135.579	1.488.928.578	531.205	5.833.693.310	6.688.665.384
1997	6,1805	28.413	21.309	312.031.566	0	236.372	2.595.837.304	294.833	3.237.856.006	4.691.462.651
1998	5,0181	12.163	9.122	133.574.066	0	130.855	1.437.049.610	163.978	1.800.806.396	2.466.606.514
1999	3,5333	4.502	3.691	49.440.964	0	102.161	1.121.932.102	61.817	678.874.294	1.261.567.059
01/03/99	4,2076	1.777	1.457	19.515.014	0	27.686	304.047.652	136.292	1.496.758.744	
27/05/99	3,5821	1.164	954	12.783.048	0	22.880	251.268.160	113.412	1.245.490.584	
27/08/99	3,0488	872	715	9.576.304	0	29.117	319.762.894	84.295	925.727.690	
29/11/99	3,1735	689	565	7.566.598	0	22.478	246.853.396	61.817	678.874.294	
28/02/00	3,9268	605	496							

(1) En cada año, % tipo de interés nominal medio ponderado por tiempo y principal pendiente

Emisión: 518 BONOS SERIE B**Código ISIN: ES0345790010**

	Tipo Interés Nominal			Intereses		Amortización		Principal Pendiente amortizar		Principal medio anual
	%Interés Período vencido (1)	Cupón Bruto	Cupón Neto	Totales	Impagado	Unitario	Total	Unitario	Total	
27/09/93								1.000.000	518.000.000	
1993	11,1566	19.775	14.831	10.243.450	0	8.989	4.656.302	991.011	513.343.698	516.539.199
1994	9,5515	93.397	70.048	48.379.646	0	57.694	29.885.492	933.317	483.458.206	499.290.349
1995	10,4183	93.062	69.797	48.206.116	0	65.360	33.856.480	867.957	449.601.726	467.445.851
1996	9,3566	80.953	60.814	41.933.654	0	73.424	38.033.632	794.533	411.568.094	431.512.223
1997	6,9816	54.373	40.779	28.165.214	0	82.270	42.615.860	712.263	368.952.234	391.212.688
1998	5,8356	40.320	30.240	20.885.760	0	92.431	47.879.258	619.832	321.072.976	346.111.316
1999	4,3478	25.891	21.230	13.411.538	0	50.566	26.193.188	569.266	294.879.788	301.938.714
01/03/99	5,0694	8.092	6.635	4.191.656	0	27.686	14.341.348	592.146	306.731.628	
27/05/99	4,4439	6.272	5.143	3.248.896	0	22.880	11.851.840	569.266	294.879.788	
27/08/99	3,9106	5.611	4.601	2.906.498	0	0	0	569.266	294.879.788	
29/11/99	4,0353	5.916	4.851	3.064.488	0	0	0	569.266	294.879.788	
28/02/00	4,7886	6.796	5.573							

(1) En cada año, % tipo de interés nominal medio ponderado por tiempo y principal pendiente

Amortización efectuada en relación a la amortización según el Calendario Teórico de Amortización

El comportamiento de la amortización efectuada de las dos series de Bonos de Titulización Hipotecaria en relación a su correspondiente Calendario Teórico

de amortización inicialmente establecido, se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: 10.982 BONOS SERIE A

Código ISIN: ES0345790002

	Amortización efectuada		Calendario Teórico Inicial		Diferencia Amortizac. Acumulada (4-2)
	Amortización 1	Principal Pendiente amortizar 2	Amortización 3	Principal Pendiente amortizar 4	
27/09/93		10.982.000.000		10.982.000.000	
1993	98.717.198	10.883.282.802	98.717.198	10.883.282.802	0
1994	1.984.634.094	8.898.648.708	633.606.490	10.249.676.312	1.351.027.604
1995	1.576.026.820	7.322.621.888	717.783.520	9.531.892.792	2.209.270.904
1996	1.488.928.578	5.833.693.310	806.331.386	8.725.561.406	2.891.868.096
1997	2.595.837.304	3.237.856.006	903.500.122	7.822.061.284	4.584.205.278
1998	1.437.049.610	1.800.806.396	1.015.066.260	6.806.995.024	5.006.188.628
1999	1.121.932.102	678.874.294	1.121.932.102	5.685.062.922	5.006.188.628
01/03/99	304.047.652	1.496.758.744	304.047.652	6.502.947.372	5.006.188.628
27/05/99	251.268.160	1.245.490.584	251.268.160	6.251.679.212	5.006.188.628
27/08/99	319.762.894	925.727.690	319.762.894	5.931.916.318	5.006.188.628
29/11/99	246.853.396	678.874.294	246.853.396	5.685.062.922	5.006.188.628

Emisión: 518 BONOS SERIE B

Código ISIN: ES0345790010

	Amortización efectuada		Calendario Teórico Inicial		Diferencia Amortizac. Acumulada (4-2)
	Amortización 1	Principal Pendiente amortizar 2	Amortización 3	Principal Pendiente amortizar 4	
27/09/93		518.000.000		518.000.000	
1993	4.656.302	513.343.698	4.656.302	513.343.698	0
1994	29.885.492	483.458.206	29.885.492	483.458.206	0
1995	33.856.480	449.601.726	33.856.480	449.601.726	0
1996	38.033.632	411.568.094	38.033.632	411.568.094	0
1997	42.615.860	368.952.234	42.615.860	368.952.234	0
1998	47.879.258	321.072.976	47.879.258	321.072.976	0
1999	26.193.188	294.879.788	52.919.916	268.153.060	-26.726.728
01/03/99	14.341.348	306.731.628	14.341.348	306.731.628	0
27/05/99	11.851.840	294.879.788	11.851.840	294.879.788	0
27/08/99	0	294.879.788	15.083.124	279.796.664	-15.083.124
29/11/99	0	294.879.788	11.643.604	268.153.060	-26.726.728

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS	1999	1998
Productos financieros	167.808.108	270.311.408
Costes financieros	-58.357.487	-143.975.677
Margen financiero	109.450.621	126.335.731
Otros productos y costes ordinarios netos	-103.460.039	-117.713.897
Margen operacional	5.990.582	8.621.834
Gastos de explotación y tributos	-5.990.582	-8.621.834
Resultados de explotación	0	0
Otros resultados operativos	-	-
Resultados extraordinarios	-	-
Amortizaciones	-	-
Saneamiento inmovilizado financiero	-	-
Provisiones netas	-	-
Beneficios antes de impuestos	0	0
Previsión para impuestos	-	-
Beneficio neto	0	0
Pro memoria: Activos totales medios	1.834.922.783	3.073.550.490

Productos financieros

La distribución de los productos financieros es la siguiente:

	Saldos medios	%	Productos	Tipos medios
Participaciones hipotecarias	1.665.477	90,77	164.312	9,87 %
Inversiones financieras	99.431	5,42	3.465	3,48 %
Tesorería	1.508	0,08	31	2,06 %
Otros activos	68.506	3,73	-	-
Totales	1.834.922	100,00	167.808	9,14 %
Importes en miles de pesetas				

El total de los activos ha generado unos ingresos de 167.808 miles de pesetas con un tipo medio del 9,14 %. Del total de los ingresos financieros, el 90,77% corresponde a las

participaciones hipotecarias, mientras que el 9,23 % restante corresponde a los generados por las inversiones financieras temporales y tesorería.

Costes financieros

La distribución de los costes financieros es la siguiente:

	Saldos medios	%	Costes	Tipos medios
Bonos de titulización hipotecaria				
Serie A	1.261.567	68,75	44.585	3,53%
Serie B	301.939	16,46	13.127	4,38%
Línea de crédito				
Principal	17.206	0,94	645	3,75%
Suplementaria	-	-	-	-
Otros pasivos	254.210	13,85		
Totales	1.834.922	100,00	58.357	3,18%
	Importes en miles de pesetas			

El coste total de los recursos dispuestos durante el ejercicio ha sido de 58.357 miles de pesetas con un coste medio del 3,18 %. Casi la totalidad

de los costes financieros corresponden a los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos.

Margen Financiero

El margen financiero, resultado de la diferencia entre ingresos y gastos financieros, asciende a

109.451 miles de pesetas.

Margen operacional

El concepto "Otros productos y costes ordinarios netos" recoge los costes derivados de la operativa propia del Fondo, como son la comisión de disponibilidad de líneas de crédito, la comisión de Garante, la comisión de Intermediación Financiera, los intereses de la permuta financiera, así como los gastos atribuidos al ejercicio procedentes de la colocación y aseguramiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria.

representa un 5,64 % sobre los activos totales medios del Fondo.

Los resultados procedentes del contrato de permuta financiera de intereses ascienden a un coste neto de 58.718 miles de pesetas, representado por unos costes totales de 122.766 miles de pesetas y unos ingresos de 64.048 miles de pesetas durante el ejercicio.

Los costes alcanzados por todos estos conceptos se elevan a 103.460 miles de pesetas, lo que

Gastos de explotación

El concepto "Gastos de explotación" recoge los costes derivados de la administración del Fondo: comisión de la Sociedad Gestora, del Administrador, Depositario, Agente de Pagos del servicio financiero de los Bonos y otros servicios exteriores.

El coste total por estos conceptos asciende a 5.991 miles de pesetas, lo que representa el 0,33% sobre los activos totales medios del Fondo.

4. FLUJOS DE CAJA DEL FONDO

El cuadro siguiente recoge el detalle de los flujos de caja generados por el Fondo, correspondiente a 1999:

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA (CASH-FLOW)		
1 Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		53.625.971
Intereses cobrados de participaciones hipotecarias	177.942.039	
Intereses pagados por bonos de titulización hipotecaria	-62.852.502	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de permuta financiera	-65.080.605	
Intereses pagados de créditos en entidades de crédito	-	
Intereses cobrados de inversiones financieras	3.827.965	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-210.926	
2 Comisiones totales pagadas por el Fondo		-36.078.108
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	-1.678.936	
Comisiones fijas y variables pagadas por administración de los préstamos	-2.194.693	
Otras comisiones	-32.204.479	
3 Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		-1.600.090
Ingresos por recuperaciones de deudores, morosos y otros activos adquiridos	-	
Desembolsos en el ejercicio de gastos amortizables	-	
Otros ingresos y gastos	-1.600.090	
A) FLUJOS DE CAJA PROVENIENTES DE OPERACIONES		15.947.773
4 Flujos de caja netos por emisión de Bonos de titulización hipotecaria		-
Ingresos por emisión de bonos de titulización hipotecaria	-	
Gastos por emisión de bonos de titulización hipotecaria	-	
5 Flujos de caja por adquisición de Participaciones hipotecarias		-
Ingresos por adquisición de participaciones hipotecarias	-	
6 Flujos de caja netos por amortizaciones		-298.874.264
Ingresos por amortización de participaciones hipotecarias	849.251.026	
Pagos por amortización de bonos de titulización hipotecaria	-1.148.125.290	
7 Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		122.010.698
Ingresos por disposiciones de líneas de crédito	339.683.034	
Pagos por amortización de líneas de crédito	-269.594.493	
Administraciones públicas - Pasivo	-4.211.923	
Otros deudores y acreedores	56.134.080	
Inversiones financieras superiores a 1 año	-	
B) FLUJOS DE CAJA PROCEDENTES DE ACTIVIDADES FINANCIERAS		-176.863.566
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE TESORERÍA		-160.915.793
TESORERÍA Y TESORERÍA EQUIVALENTE AL INICIO DEL PERIODO		162.544.031
TESORERÍA Y TESORERÍA EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO		1.628.238
Inversiones financieras temporales	-	
Caja y Bancos	1.628.238	

FIRMA POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. José Antonio Álvarez Álvarez
Presidente

D. Francisco Fernández de Trocóniz
Vicepresidente

D. Manuel Ontañón Carrera

D. Jose Miguel Raboso Díaz, en
representación de Citibank España, S.A.

D. Xavier Tintoré Belil, en representación
de J.P. Morgan España, S.A.

DILIGENCIA: Tras la formulación por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, en sesión de 29 de marzo de 2000, del Informe de Gestión de "Hipotecario 1 Fondo de Titulización Hipotecaria" correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 1999, contenidas en las 14 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 14, el Presidente y los Vocales que constituían la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la citada Sociedad en la fecha citada han firmado el presente documento en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 171.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, siendo autógrafas de los mismos las firmas manuscritas que preceden.

Madrid, 29 de marzo de 2000,
El Secretario del Consejo

Fdo.: Manuel Ontañón Carrera